

Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-2021/162
Compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0251

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha seis (6) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), para la adjudicación del proceso de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0251 "Adquisición de fundas plásticas transparentes" Proceso dirigido a MIPYMES.

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:

- Francis A. Almonte Rodríguez Subdirector Administrativo-Financiero
- Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez Gerente Administrativa

Orden del día

Analizar el informe técnico emitido por:

Jatna Rubí Moquete, Coordinadora de Aprovisionamiento y Almacén

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0251 "Adquisición de fundas plásticas transparentes" Proceso dirigido a MIPYMES, así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

Considerando: Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

Considerando: Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

Considerando: Que, las especificaciones técnicas son las siguientes:

Ítem	Materiales	Cantidad	Unidad de medida
1	Paquetes de fundas plásticas transparentes resistente (17 x 22) paq. 100/1	300	Paquete
2	Paquetes de fundas plásticas transparentes resistente (24 x 30) paq. 100/1	200	Paquete
3	Paquetes de fundas plásticas transparentes resistente (36 x 55) paq. 100/1	150	Paquete
4	Vasos cono de papel parafinado 200/1	2	Paquete

Considerando: Que en el acto de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizado el dos (2) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), las propuestas recibidas fueron las siguientes:

Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa en físico o por el Portal Transaccional

No.	Nombres de oferentes	RNC
1	Khalicco Investments, SRL	131048447
2	Michell Suply, SRL	132332458
3	Grupo Suplyfezard, SRL	132228588

Considerando: Que, los oferentes depositaron todas las documentaciones del sobre "A" solicitadas en los términos de referencia.

Considerando: Que la evaluación técnica y económica es la siguiente:

No.	Nombres de oferentes	Monto de ofertas	Presentación de oferta	MIPYMES	Muestra
1	Khalicco Investments, SRL	RD\$324,462.24	Portal	Si	No
2	Michell Suply, SRL	RD\$719,800.00	Portal	Si	Si
3	Grupo Suplyfezard, SRL	RD\$595,900.00	Física	Si	Si

Considerando: Que, el informe de evaluación emitido por Aprovisionamiento, de fecha seis (6) de diciembre del 2021, arrojó lo siguiente:

En el caso del oferente Khalicco Investments, SRL, no presentó las muestras requeridas las cuales no son subsanables, según los términos de referencia y especificaciones técnicas en el artículo 1.5, que dispone: "Presentar muestra de artículos, los cuales no son retirables. Las muestras no son subsanables". Por lo anteriormente expuesto este oferente no fue evaluado.

En el caso del oferente Michell Suply, SRL, no presentó la muestra requerida en el ítem No. 2, (Paquetes de fundas plásticas transparentes resistente (24 x 30) paq. 100/1), presentó muestras y cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en los términos de referencia en los ítems 1 y 3.

En el caso del oferente Grupo Suplyfezard, SRL, este presentó las muestras requeridas en todos los ítems de fundas plásticas transparentes es decir ítems 1,2, y 3.

Que ninguno de los oferentes participantes cumple, respecto al ítem 4 (Vasos cono de papel parafinado 200/1).

Considerando: Que, el oferente Grupo Suplyfezard, SRL, presenta el menor precio en su oferta económica respecto a los ítems ofertados por este.

Considerando: Que, la adjudicación será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente menor precio en la oferta económica. La adjudicación será por ítems.

Considerando: El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite la siguiente Resolución:

Resuelve:

Primera Resolución

Se adjudica el procedimiento de compra menor correspondiente al proceso DGAP-DAF-CM-2021-0251 "Adquisición de fundas plásticas transparentes" Proceso dirigido a MIPYMES a:

Grupo Suplyfezard, SRL

Descripción	Item	Cantidad	Precio unitario final	Montos con ITBIS
Paquetes de fundas plásticas transparentes resistente (17x 22) paq. 100/1	1	300	RD\$708.00	RD\$212,400.00
Paquetes de fundas plásticas transparentes resistente (24 x 30) paq. 100/1	2	200	RD\$767.00	RD\$153,400.00

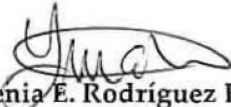
Paquetes de fundas plásticas transparentes resistente (36 x 55) paq. 100/1	3	150	RD\$1,534.00	RD\$230,100.00
			Monto total adjudicado	RD\$595,900.00

Segunda Resolución

Se declara desierto el ítem No. 4 Vasos cono de papel parafinado 200/1, por las razones anteriormente expuestas. Se instruye al Departamento de Compras a relanzarlo nuevamente.

Una vez adoptada las resoluciones anteriores, se otorgan las siguientes firmas:


Francis A. Almonte Rodríguez
Subdirector Administrativo-Financiero


Yessenia E. Rodríguez Estévez
Gerente Administrativa

